



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ref. Cudap-Expte. UNC: 0042925/2019

VISTO:

Que por CUDAP:EXP-UNC:0042925/2019, Profesores de la Facultad de Odontología proponen se designe a la Dra. Marta Leonor Rugani, Profesora Titular Plenaria de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ord. 12/89 HCS, y demás reglamentaciones;

Que es necesario designar una Comisión ad hoc, la que evaluará los antecedentes y la actuación académica de la Profesora propuesta;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar, con los miembros que se mencionan a continuación, una Comisión Ad Hoc que juzgará los antecedentes y la actuación académica de la Dra. Marta Leonor Rugani, a los fines de ser propuesta ante el H. Consejo Superior como Profesora Titular Plenaria de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Prof. Dra. Teresa Varela de Villalba (UNC)

- Prof. Dra. María Elsa Gómez de Ferraris (UNC)

- Prof. Dra. María Eugenia Mateu (UBA)

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese fehacientemente a los interesados, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO

DOS MIL DIECINUEVE.

mr